

Guayaquil, 25 de Marzo del 2009

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SEÑALETICO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: SEÑALETICO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 40.604,28; los gastos generales fueron USD 39.888,90; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria, nos arroja una Utilidad de USD 715,38; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como el 15% de Participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

A pesar que, en el presente período se obtuvo utilidad, para el próximo período económico se espera un incremento en las ventas y que se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sra. Mónica Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados, y  
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

X *Ana Luisa Ganchozo Landivar*  
ANA LUISA GANCHOZO LANDIVAR  
GERENTE GENERAL

